

MARQ, ARQUEOLOGÍA y MUSEOS

EXTRA- 01

**Arqueología en Alicante
en la primera década del siglo XXI**

**II JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA
Y PATRIMONIO ALICANTINO**

**Arqueología en Alicante
en la primera década del siglo XXI**

**II JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA
Y PATRIMONIO ALICANTINO**

Dirección y edición:

Manuel H. Olcina Doménech
Jorge A. Soler Díaz

Comité Organizador:

Fernando E. Tendero Fernández
Araceli Guardiola Martínez
M^a Ángeles Agulló Cano

Secretaría Administrativa:

Olga Manresa Bevia
Esmeralda Chust Muñoz

Coordinación de la edición:

Juan A. López Padilla

Edita:

MARQ
Museo Arqueológico de Alicante
Diputación de Alicante

Información e Intercambio:

MARQ, Museo Arqueológico de Alicante
Plaza Doctor Gómez Ulla s/n
03013 Alicante
Teléfono: 965 14 90 00, Fax: 965 14 90 58

Página web:

<http://www.marqalicante.com>

Portada:

Hallazgo del fragmento de una escultura monumental
de bronce en el foro de Lucentum

Diseño y maquetación:

Miranda Dreams

Impresión y encuadernación:

Quinta impresión

ISSN: 1885-3145

Depósito Legal: A-705-2005

ARQUEOLOGÍA EN ALICANTE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

14-15

Presentación de los editores

Manuel H. Olcina Doménech y Jorge A. Soler Díaz

MARQ.

PONENCIAS

17-28

ARQUEOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA (2002-2012): ALICANTE

Consuelo Matamoros de Villa y José Luis Simón García

29-45

MUSEOS Y YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS MUSEALIZADOS. PANORAMA EN ALICANTE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL S. XXI

Manuel H. Olcina Doménech, Jorge A. Soler Díaz y Rafael Pérez Jiménez

46-55

ARQUEOLOGÍA Y EMPRESA EN ALICANTE

Eduardo López Seguí

56-64

ARQUEOLOGÍA, MUSEO Y FUNDACIÓN. DE LO MAL QUE SE LLEVAN CON LA VELOCIDAD

Josep A. Cortés i Garrido

65-72

ARQUEOLOGÍA Y UNIVERSIDAD

Lorenzo Abad Casal

73-81

ARQUEOLOGÍA Y COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Fernando E. Tendero Fernández y Araceli Guardiola Martínez

82-98

LA ARQUEOLOGÍA DE LA PREHISTORIA ALICANTINA EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Jorge A. Soler Díaz, Juan A. López Padilla y Rafael Martínez Valle

99-108

ARQUEOLOGÍA EN ALICANTE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI. UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS AVANCES EN EL ESTUDIO DE LAS ÉPOCAS FENICIA E IBÉRICA

Fernando Prados Martínez y Feliciano Sala Sellés

109-127

ARQUEOLOGÍA ROMANA Y MUNDO TARDO ANTIGUO

Manuel H. Olcina Doménech y Teresa Ximénez de Embún Sánchez

128-140

ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL EN ALICANTE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Rafael Azuar Ruiz y Jose Luis Menéndez Fueyo

141-152

LA ARQUEOLOGÍA DE ÉPOCA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA EN ALICANTE: UNA MIRADA DESDE EL SIGLO XXI

Sonia Gutiérrez Lloret y Carolina Doménech Belda

MARQ.

COMUNICACIONES

- 154-163 **Prospección geoarqueológica del Prebético de Alicante: primeros datos acerca del abastecimiento de sílex durante la Prehistoria**
Francisco Javier Molina Hernández, Antonio Tarrío Vinagre, Bertila Galván Santos y Cristo M. Hernández Gómez
- 164-169 **Excavacions en la Cova de les Cendres (Teulada-Moraira, La Marina Alta): campanyes 2010-2011**
Dídac Román Monroig i Valentín Villaverde Bonilla
- 170-175 **Actualización y realización del inventario de los yacimientos arqueológicos con arte rupestre de la Comunidad Valenciana. Provincia de Alicante**
Mauro S. Hernández Pérez, Gabriel García Atienzar y Virginia Barciela González
- 176-182 **Prospección, documentación y contextualización de arte rupestre en las comarcas alicantinas de l'Alcoià, El Comtat, La Marina Alta y La Marina Baixa. 1ª anualidad: sectores geográficos 4 y 6**
Virginia Barciela González y Francisco Javier Molina Hernández
- 183-188 **Campañas de excavación recientes en el yacimiento del Mas d'Is (Penàguila, Alacant)**
Joan Bernabeu Aubán, Agustín Díez Castillo y Teresa Orozco Köhler
- 189-195 **Excavaciones en la Cova del Randero (Pedreguer, Alicante). Antecedentes y avance de resultados**
Jorge A. Soler Díaz, Olga Gómez Pérez y Consuelo Roca de Togores Muñoz
- 196-201 **Primeras aportaciones del proyecto de excavaciones arqueológicas en el poblado campaniforme del Peñón de la Zorra (Villena, Alicante)**
Gabriel García Atienzar
- 202-208 **Terlinques (Villena, Alicante): últimas campañas de excavación en un poblado de la Edad del Bronce**
Francisco Javier Jover Maestre, Juan Antonio López Padilla, Sergio Martínez Monleón, Alicia Luján Navas y Laura Acosta Pradillos
- 209-214 **Excavaciones arqueológicas en Cabezo Pardo (San Isidro/Granja de Rocamora, Alicante). Últimas actuaciones**
Juan Antonio López Padilla y Teresa Ximénez de Embún Sánchez

- 215-221 **Cabezo Redondo (Villena, Alicante). Caracterización de “espacios domésticos” en un poblado del Bronce Tardío. Campañas de 2010 a 2012**
Mauro S. Hernández Pérez, Gabriel García Atiénzar, Virginia Barciela González, María Lillo Bernabeu y Ximo Martorell Briz
- 222-226 **Estado de la cuestión del poblado de la Mola d’Agres (Agres, Alicante)**
José Luís Peña Sánchez, Elena Grau Almero y Teresa Huélamo Doménech
- 227-233 **Excavaciones arqueológicas en el poblado ibérico de La Escuera (San Fulgencio, Bajo Segura): nuevos datos sobre su acceso sur y su relación con el complejo sacro**
Lorenzo Abad Casal, Feliciano Sala Sellés y Jesús Moratalla Jávega
- 234-239 **El oppidum Ibèric del Puig d’Alcoi: valoració de la seqüència d’ocupació**
Ignasi Grau Mira i Josep Maria Segura Martí
- 240-246 **El Sector 4C de La Alcudia (Elche, Alicante)**
Mercedes Tendero Porras y Alejandro Ramos Molina
- 247-253 **Una almazara ibérica en el yacimiento de la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)**
Adoración Martínez Carmona
- 254-261 **Actuación arqueológica en el foro y las termas de Popilio de Lvcentvm (Tossal de Manises, Alicante). Campaña de 2009-2010**
Manuel Olcina Doménech, Eduardo López Seguí y Celso Sánchez Mondéjar
- 262-267 **El vertedero de la Villa Petraria identificado en la calle Luis Chorro (Petrer, Alicante)**
Fernando E. Tendero Fernández
- 268-272 **Banys de la Reina de Calp, Alicante. Una década de Arqueología**
Anna M^a Ronda i Femenia, Alicia Luján Navas, Vicent Sevilla i García
- 273-278 **Nuevo colegio público “San Roque”, calles Villavieja, Antequera, y San Juan: “el Oratorio Rupestre” (casco antiguo Alicante)**
Marga Borrego Colomer, Pablo Rosser Limiñana y Ana Valero Climent
- 279-284 **Redescubrimiento de un tramo de la muralla medieval cristiana en la Puerta de Almansa (Villena, Alicante)**
Laura Hernández Alcaraz y Luz Pérez Amorós
- 285-291 **Intervención arqueológica en la apertura de c/ Castillo. Castillo del Aljau (Aspe, Alicante)**
José Ramón Ortega Pérez, Inmaculada Reina Gómez y Marco Aurelio Esquembre Bebia

II Jornadas de Arqueología y Patrimonio Alicantino

- 292-297 **Las Canteras de Ferriol (Baix Vinalopó, Elche), un singular proyecto multidisciplinar de investigación histórica**
Jesús Moratalla Jávega, Pierre Rouillard y Laurent Costa
- 298-304 **L'excavació arqueològica de l'Ermite de Sant Joan (Xàbia, Marina Alta)**
Josep Castelló Marí, Joaquim Bolufer Marqués i Francisco Gómez Bellard
- 305-310 **Castell de Sax. Vessant Sud i Esperó de l'Albacar**
Miquel Sánchez i Signes
- 311-316 **Nuevo colegio público "San Roque", Calles Villavieja, Antequera, y San Juan: "actuación en el lienzo este de la muralla" (Casco Antiguo de Alicante)**
Marga Borrego Colomer, Pablo Rosser Limiñana y Ana Valero Climent
- 317-324 **Seguimiento arqueológico de las obras de pavimentación del núcleo urbano de la Isla de Tabarca (Alicante)**
Francisco Andrés Molina Mas, José Ramón Ortega Pérez, Marco Aurelio Esquembre Bebia y José Manuel Pérez Burgos
- 325-330 **La Pobla medieval de Ifach (Calpe, Alicante): Ciudad y poder feudal a la luz de los descubrimientos arqueológicos (2005-2012)**
José Luis Menéndez Fueyo, Joaquín Pina Mira, José Manuel Torrecillas Segura y Roberto Ferrer Carrión
- 331-337 **Calles Villavieja, 30 y Paseo Ramiro, 13: el Torreón de San Sebastián y la Torre del Speró (Casco Antiguo Alicante)**
Marga Borrego Colomer y Pablo Rosser Limiñana
- 338-343 **Intervención arqueológica en el Convento de la Merced (Elche, Alicante)**
Palmira Torregrosa Giménez, Eduardo López Seguí, Patxuka de Miguel Ibáñez y Celso Sánchez Mondéjar
- 344-349 **Evidencias arqueológicas de un corral de comedias en el Hospital San Juan de Dios (Orihuela, Alicante)**
Silvia Yus Cecilia
- 350-355 **La Torre Bombarda (l'Alfàs del Pi, Alicante)**
Carolina Frías Castillejo
- 356-361 **Intervención arqueológica en el Sepulcro del Cabildo Catedralicio de la S. I. Catedral de Orihuela (Alicante)**
Javier Cecilia Espinosa y Mariano Cecilia Espinosa

MANA RQ



ARQUEOLOGÍA EN ALICANTE EN LA PRIMERA DÉCADA DEL S. XXI

MARQ

II Jornadas de Arqueología
y Patrimonio Alicantino



Arqueología en Alicante en la primera década del siglo XXI

II JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO ALICANTINO

Manuel H. Olcina Doménech y Jorge A. Soler Díaz (editores)

26 - 27 de noviembre de 2012

MARQ



Intervención arqueológica en el sepulcro del Cabildo Catedralicio de la S. I. Catedral de Orihuela

Javier Cecilia Espinosa (*) y Mariano Cecilia Espinosa (*)

Resumen

Presentamos los resultados de la intervención arqueológica realizada en la Catedral de Orihuela con motivo de la rehabilitación del sepulcro y su adaptación como panteón de los obispos de Orihuela-Alicante. Los trabajos consistieron fundamentalmente en la recuperación de los restos humanos existentes y en la documentación del vaso de enterramiento.

Palabras clave

Templo catedralicio/ Sepulcro/ Inhumaciones/ Edad Moderna/ Orihuela.

Abstract

We present the results of the archaeological survey conducted in Orihuela Cathedral to mark the restoration of the sepulchre and its adaptation as a pantheon of bishops of Orihuela-Alicante. The work consisted mainly in the recovery of human remains existing and documenting burial vessel.

Keywords

Temple Cathedral/ Sepulchre/ Burials/ Modern Age/ Orihuela.

Tradicionalmente, en España se ha negado a la Arqueología su potencialidad para estudiar y analizar a través del registro material las sociedades moderna y contemporánea, ante la consideración existente sobre la supremacía de las fuentes escritas para el estudio de estos períodos históricos. El éxito precedente de la arqueología medieval y la aparición de proyectos arqueológicos centrados en la edad moderna y contemporánea, han puesto de manifiesto la utilidad de la metodología arqueológica para el análisis de nuestra historia más reciente (Carmona, 2001: 681 – 685).

La arqueología industrial nacida en la década de 1950 y centrada en la conservación del patrimonio cultural de la primera revolución industrial, amplió los límites temporales que tradicionalmente se asignaban a la arqueología, aunque quedaba un largo período que no se abarcaba correspondiente a la edad moderna, aspecto que algunos autores apuntaron como una laguna que había que afrontar para lograr una arqueología capaz de estudiar las distintas sociedades a través de su estudio material: *“Es evidente que no se prevé el estudio arqueológico de la transición que define y caracteriza, en última instancia, el*

largo periodo de transformaciones sociales que conducen a la desaparición de la sociedad feudal y al desarrollo de formas capitalistas entre los siglos XV y XVIII” (Gutiérrez Lloret, 1995 : 239).

A pesar de la inclusión en los planes de estudios en algunas universidades de asignaturas específicas sobre la arqueología de las sociedades moderna y contemporánea, y a las reflexiones que desde el ámbito académico se estaban realizando sobre la situación limitada de la arqueología en los ámbitos temporal y conceptual, los proyectos sobre estos períodos no se han desarrollado en la forma más deseable (Carmona, 2001: 684). El flanco abierto entre la arqueología medieval y la industrial no ha encontrado en la práctica un desarrollo óptimo para el estudio en este caso de la edad moderna: *“un lapso temporal para el que nadie demandaba el valor del registro material como otra fuente con la que construir la historia de la edad moderna”* (Gutiérrez Lloret, 1995 : 238).

En la pequeña intervención que a continuación presentamos se evidencian los límites de la documentación escrita y la complementariedad de los estudios arqueológicos aún en actuaciones tan concretas como la que exponemos en estas

* Museo Diocesano de Arte Sacro de Orihuela. Licenciados en Historia, número de colegiado 3389 y 3388 respectivamente.

líneas¹. El registro material puede ayudar a comprender aspectos sociales, en este caso relacionados con los rituales de enterramiento, que las fuentes escritas abordan con minuciosidad pero que quedan incompletas cuando analizamos el registro material con la metodología arqueológica. De esta forma, ceremoniales perfectamente reglados y descritos en la documentación conservada en el Archivo Catedralicio de Orihuela, que para cualquier historiador sería suficiente para comprender estos aspectos de la sociedad del antiguo régimen, se enriquecen con la documentación material obtenida de la excavación, generando un mayor conocimiento sobre la mentalidad en torno a la muerte, las creencias religiosas y la diferenciación social en la edad moderna.

I. LOS ESPACIOS DE ENTERRAMIENTO EN LA EDAD MODERNA EN ORIHUELA

Las ciudades durante la edad moderna, y como herencia medieval, tienen una dualidad al ser espacios para la vida

urbana y también para la muerte, pues en su subsuelo serán enterrados todos sus vecinos hasta las disposiciones de Carlos III sobre la prohibición de los enterramientos en las poblaciones, tal como ocurre en Orihuela hasta 1807. Una tradición que se remonta a los primeros momentos del cristianismo, en el proceso de cristianización de las urbes romanas, tal como podemos atestiguar en un ejemplo cercano como es el caso del yacimiento de Illici (La Alcudia, Elche), aunque en este caso concreto, las necrópolis se situaron en el entorno de los templos (Poveda, 2003: 18 - 19).

Los espacios dedicados a necrópolis se circunscriben al ámbito parroquial o en su defecto a los vasos de cofradías y órdenes terceras existentes en los conventos y monasterios de la ciudad. No obstante, el interior de los templos fue el lugar de mayor dignidad para el enterramiento durante todo el medievo y la edad moderna, allí tenían su sepultura las clases más privilegiadas, así mismo las cofradías y algunos oficios. Una costumbre muy arraigada a la tradición cristia-



Figura 1. Interior del Sepulcro del Cabildo Catedralicio. S.I. Catedral de Orihuela.

¹ La motivación de la actuación arqueológica viene dada por la rehabilitación del sepulcro y su adaptación como panteón de los obispos de Orihuela-Alicante. Además se enmarca dentro de las labores de investigación de la *Comisión Diocesana para los Bienes Culturales de la Iglesia* establecida en el *Museo Diocesano de Arte Sacro de Orihuela*, en concreto en su línea de investigación sobre “el ritual de la muerte del alto clero durante la Edad Moderna”.

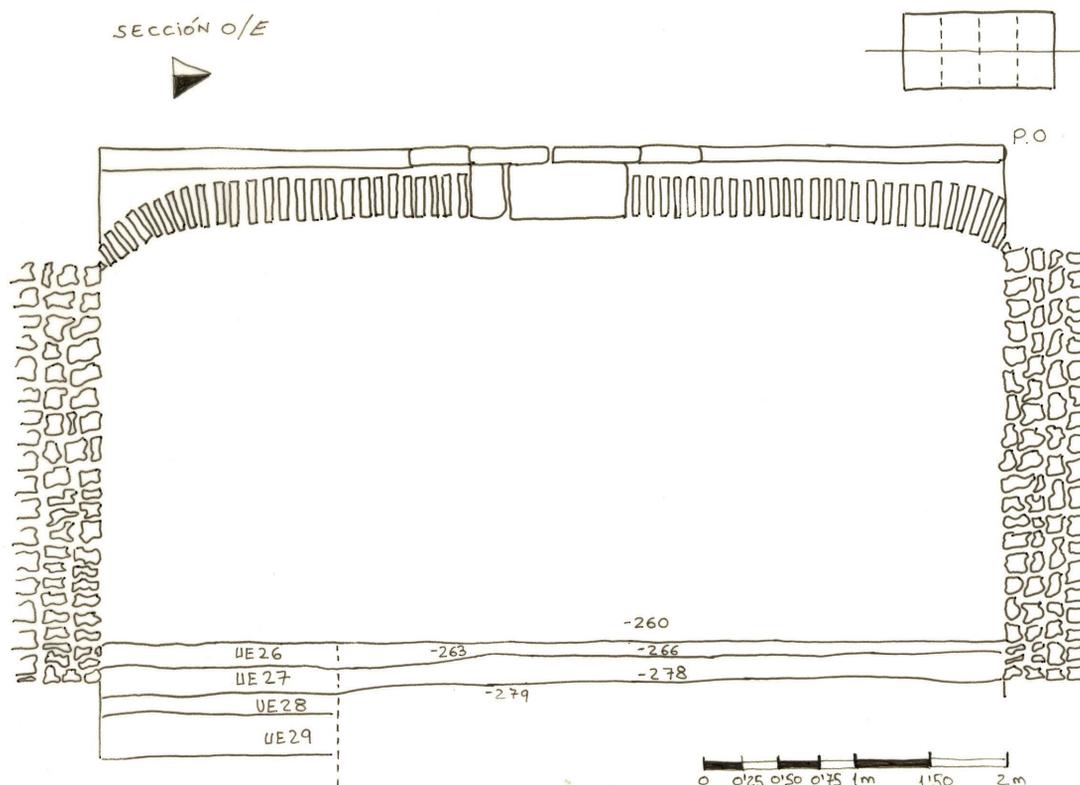


Figura 2. Sección estratigráfica de la intervención. UE 26: Depósito de limos y arcillas, UE 27: Depósito orgánico: Enterramientos, UE 28: Suelo del sepulcro, U. E. 29: Cerámicas gótico - mudéjares. Nivel freático.

na, desde que la Iglesia permitió a Constantino I Magno ser enterrado en el atrio de la Basílica de los Santos Apóstoles, creó una excepción que se extendería posteriormente con sus sucesores y algunos obispos. Esta costumbre se consolidó a lo largo de la historia de la cristiandad, y significó, además de un arraigo de las creencias entre la población, un importante recurso económico para cabildos y parroquias.

Las sepulturas estaban jerarquizadas de acuerdo a la clase estamental, en general a los recursos económicos, y en relación a la cercanía de la sepultura a la presencia viva de Dios. Es decir, el espacio de mayor privilegio se encontraba en la capilla del Santísimo Sacramento y en sus proximidades, bien en los altares laterales o en el plano de las iglesias. Esta práctica se mantuvo durante toda la edad moderna, donde el poder económico y social se verá claramente reflejado en los sepulcros de las familias linajudas, caballeros, ciudadanos, cofradías, sacerdotes, canónigos y obispos.

Un buen ejemplo es la Catedral del Salvador y Santa María, que dentro de esta jerarquía se situaba como el principal espacio para la sepultura, dado su estatus mayor frente al resto de templos parroquiales desde 1281 cuando Alfonso X el Sabio la señaló como la principal de la entonces villa oriolana. En esta iglesia se pueden establecer diferentes espacios destinados al enterramiento y que manifiestan la jerarquización social de las necrópolis tanto en el medievo como en si-

glos posteriores. En sus alrededores encontramos el antiguo cementerio de pobres de la antigua parroquia del Salvador, espacio sobre el que se erigió en 1549 la capilla extramuros de la Catedral dedicada a Nuestra Señora del Loreto, en cuya licencia de construcción se especificó que se dejara un vaso de enterramiento para los pobres y desgraciados.

Por tanto, nos encontramos con una estructuración bien definida del espacio urbano para los enterramientos que se repite en el resto de parroquias góticas. Tras esta primera diferenciación es posible establecer una nueva categorización entre extramuros - intramuros del templo, en relación al privilegio de ser sepultado en el entorno o el interior del espacio sagrado, y en el último de los casos, dentro del templo, según la cercanía a la capilla del Santísimo Sacramento.

En estos enterramientos el cuerpo del difunto se depositaba bien en el plano de la Iglesia, que se hallaba dividida en una serie de sepulcros excavados en el subsuelo y con una oquedad exterior cubierta normalmente por una losa bien de arenisca o, de mayor rango, en el caso del empleo de lápidas sepulcrales de jaspe negro, material habitual durante el s. XVIII. Según consta en la *planta de capillas y enterramientos de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela*, documento conservado en el archivo capitular, fechado en torno a 1569, todo el plano de la sede catedralicia estaba dividido en vasos de enterramientos destinados a familias, gremios, oficios, eclesiásticos... En el caso de los sacerdotes, las dignidades y

los canónigos se enterraban en un determinado lugar de la iglesia, en este sentido los racioneros de la Catedral también tenían derecho a ser enterrados junto a los anteriores en la misma sepultura.

En el principal templo de Orihuela y de su obispado, tenían el derecho de sepultura (*ius sepelendi*) las familias más notables de la nobleza y los caballeros, la clase de ciudadanos, los gremios y los eclesiásticos se enterraban de acuerdo a un orden de relevancia: los canónigos de la Catedral, los obispos de la diócesis, la nobleza, la clase de ciudadanos (mano mayor y menor), otros eclesiásticos como los beneficiados o los capellanes, las cofradías y los gremios. Los mismo ocurría en la *Iglesia de las Santas Justa y Rufina*, cuyos parroquianos también se enterraban en el plano de la misma o en las capillas donde había sepulturas. En la parroquial de Santiago, donde se conservan algunas interesantes lápidas sepulcrales con inscripciones funerarias familiares como la perteneciente al linaje Rocafull, que fueron trasladadas a las dependencias anexas a la sacristía y que hoy forman parte de su pavimento.

Esta costumbre de enterrar a los difuntos en las iglesias o en su entorno inmediato derivó en problemas de capacidad en algunos vasos de enterramientos, principalmente en los de las cofradías, oficios y en los de los pobres. La limpieza de los sepulcros o “monda” se convirtió en una tarea imprescindible, así como la existencia de fosares para el depósito de los restos. Por ejemplo, en los sepulcros existentes en la S.I. Catedral de Orihuela, inclusive la capilla del Loreto, se limpiaban normalmente en invierno. Por espacio de un mes el Cabildo Catedralicio trasladaba todas las funciones religiosas a la Iglesia del convento de Santa Lucía, permaneciendo la Catedral cerrada al culto por el fuerte olor que estas tareas derivaban. Cuando el hedor había desaparecido el Cabildo volvía a la Catedral, no obstante se mandaba quemar pimienta en el templo para eliminar cualquier resquicio. El vaciado de los enterramientos conllevaba el traslado de los restos extraídos al fosar de la Catedral donde se hacían unas zanjas para su depósito, al igual que sucedía en el resto de parroquias.

Mención aparte merece cuando la muerte llegaba a raíz de situaciones catastróficas como la peste que dieztaba la población, tal como ocurrió en 1648 en la que pereció el 50% de la misma. En esta coyuntura y con el objetivo de evitar contagios, los enterramientos masivos se realizaban fuera de la ciudad, es el caso de la ermita de San Cristóbal situada en el monte de la Muela, alejada del perímetro urbano, que se convertía en el cementerio de los apestados. Previamente, y tal como era costumbre en situaciones tan graves como ésta, la Comunidad de Religiosos Franciscanos Observantes del Convento de Santa Ana se trasladaba a este eremitorio con

el fin de que su convento sirviera de Hospital para la multitud de enfermos apestados. Los que desgraciadamente allí morían eran trasladados a San Cristóbal donde en su territorio, destinado como camposanto eventual, eran enterrados, fundamentalmente para evitar contagios a la población. Así ocurrió hasta el siglo XVIII cuando la ermita fue derribada por mandato del obispo José Tormo Juliá, por motivos de desórdenes y escándalo público.

II. EL SEPULCRO DEL CABILDO CATEDRALICIO DE ORIHUELA: INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

En el caso concreto que aquí tratamos, el sepulcro objeto de esta actuación arqueológica servía de lugar de enterramiento a los canónigos de la Catedral, tal como queda reflejado en un plano de la planta del templo catedralicio donde se especifica la ubicación de sus diferentes capillas, con sus respectivas advocaciones y los diferentes vasos de enterramiento existentes tanto en las capillas como en el plano de la iglesia. Se encuentra localizado en la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, declarada Bien de Interés Cultural con categoría de monumento, en la capilla del Santísimo Sacramento o de la Comunión, y en concreto en el vaso de enterramiento del cabildo catedralicio. El sepulcro se sitúa a la entrada de la capilla, en el espacio que ocupaba la primitiva capilla del Santísimo Sacramento situada en la cabecera del templo, y construida en el siglo XV, en estilo gótico con bóveda de aristas.

Este sepulcro dejó de utilizarse en 1806 cuando, en virtud de las reales órdenes de Carlos III, quedaron prohibidas las sepulturas en las iglesias de la ciudad, siendo obligatorio el enterramiento en el nuevo cementerio general situado fuera del núcleo urbano. En este sentido, en 1807 el cabildo catedralicio levantó en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de Orihuela un panteón para sus capitulares, actualmente conservado y en uso, que sustituyó a la sepultura objeto de la intervención.

Los trabajos se iniciaron el 04/08/2010 finalizando el 06/09/2010 y consistieron fundamentalmente en la recuperación de los restos humanos existentes en su interior y en la documentación del vaso de enterramiento. Una de las intenciones del equipo de trabajo era establecer la posibilidad de poder excavar en el suelo del sepulcro para investigar la secuencia arqueológica anterior a la construcción del templo. Esta tarea fue imposible llevarla cabo por la aparición del nivel freático.

Las dificultades fueron extremas debido a la alta humedad existente en el interior del vaso de enterramiento (90%) y las altas temperaturas que se alcanzaron, en ocasiones, los 39 °C. La apertura del sepulcro permitió el acceso al interior, donde encontramos restos humanos prácticamente



Figura 3. Sección Oeste/Este del sepulcro del Cabildo Catedralicio. S.I. Catedral de Orihuela.

cubiertos por limos y arenas arcillosas debido fundamentalmente a que el vaso de enterramiento se inunda cuando sube el nivel freático en época de abundantes lluvias, tal como queda demostrado con la existencia de arcilla en las paredes y en la bóveda.

Por tanto, los restos humanos que se conservaban en su interior se encontraban totalmente removidos y sin su disposición original, aunque es preciso señalar que este sepulcro funcionaba como osario. Se podría estimar la existencia de más de un centenar de individuos enterrados, cuestión ésta que actualmente estamos investigando. Ante esta situación se procedió a documentar el estado inicial, que no corresponde, como hemos dicho, a la disposición original del enterramiento, sino al de la última inundación, y se procedió a la extracción de las unidades estratigráficas que se iban identificando durante el proceso de excavación.

Dado que era muy interesante localizar, a pesar de las dificultades, algunos restos materiales que nos proporcionarían información sobre los ajueres de las personas enterradas allí, se procedió a trasladar la tierra extraída al patio llamado de la Curia del Palacio Episcopal (sede del Museo Diocesano de Arte Sacro) para su secado y garbillado. Gracias a estas labores se localizaron numerosos fragmentos de vidrio, hierros, restos de maderas, prácticamente deshechas, procedentes de las cajas mortuorias, y numerosos clavos de madera.

La aparición de algunas piezas prácticamente completas de vidrio nos ayudó a despejar cualquier duda sobre la am-

plia cantidad de fragmentos existentes de este material, ya que tipológicamente respondían a cálices y vinajeras, y por tanto formaban parte de un ritual de enterramiento que no aparece documentado en las fuentes escritas que se conservan en el archivo catedralicio.

Tras la consulta efectuada a varios profesores de Historia del Arte de la Universidad de Murcia, expertos en artes suntuarias y colaboradores de la Comisión Diocesana para los Bienes Culturales, se determinó que estas piezas eran muy raras (habitualmente son de plata o de metales nobles como el oro) y que fueron utilizadas en el siglo XVI o en épocas anteriores, nunca después del concilio de Trento, donde se reglamentó la calidad material de estas piezas. Además se localizó, como hallazgos más sobresalientes, una cruz de hierro y medallas devocionales, actualmente en estudio.

Por su parte, el vaso de enterramiento tiene una forma cuadrangular y está formado por muros de mampostería; en sus esquinas se localizan la cimentación de los pilares góticos de la capilla (finales del siglo XV -principios del siglo XVI) y está cubierto por una bóveda de ladrillo, posiblemente construida en el siglo XVIII, como una reparación del sepulcro y coetánea a la construcción de la capilla del Santísimo Sacramento y a la sustitución del pavimento, por una nueva más acorde con la nueva edificación.

III. RESULTADOS Y CONCLUSIONES FINALES

El ritual de enterramiento de un canónigo aparece descrito pormenorizadamente en el *libro Verde* o de ceremonial de



Figura 4. Vinajera. Segunda mitad del siglo XVIII. UE. 27.

la S.I. Catedral de Orihuela, donde se especifica la liturgia y costumbres previas a la sepultura. En este interesante documento aparece “el modo que se observa en los entierros de los señores capitulares”², allí se especifica todo el ritual para honrar al difunto desde los toques de campana preceptivos, composición de un túmulo para la colocación del cuerpo, procesión claustral con su orden y respectiva jerarquización, la música y cantos que se interpretaban, y posterior traslado del canónigo fallecido hasta la sepultura o “carnero” de la capilla de la Comunión, así como las honras fúnebres de los días posteriores a la sepultura.

En este sentido, la intervención arqueológica nos ha permitido concretar algunos aspectos materiales de este ritual ligado al alto clero, proporcionándonos mayor información sobre costumbres, prácticas y creencias, que no se recopilan en los costumbrarios de la catedral. Por otro lado, un estudio antropológico de los restos óseos recuperado durante la excavación permitiría obtener datos antropológicos de especial interés relativos a la vida cotidiana de un grupo social muy concreto e individualizado en esta sepultura.

En el registro material hemos documentado el empleo de cajas mortuorias, tal como se puede desprender de los restos de tabloncillos de madera, herrajes y los numerosos cla-

vos, aspecto diferenciador de otras tipologías de sepulturas, por ejemplo en el caso de las cofradías que sólo disponían de una caja que era reutilizada y empleada para la exposición del cadáver en la iglesia, ya que su enterramiento se realizaba sin ella.

Por otro lado, destacamos los diferentes ajuares de los canónigos, es el caso de medallas devocionales, cruces y significativamente una serie de piezas de vidrio muy elaboradas que responden a nivel tipológico a cálices, copones y vinajeras, es decir, los elementos materiales propios de la celebración eucarística, con un alto valor simbólico si los relacionamos con sus poseedores, en este caso sacerdotes con el rango de canónigos.

En este sentido, el empleo de materiales como el vidrio, de menor valor a los habituales en estos casos, la plata sobredorada y el oro, denota una previsión de su deterioro en la sepultura y también la finalidad de evitar saqueos. Por otra parte, estas piezas de notable interés artístico, tanto por su rareza material como por su diseño, demuestran y asientan de forma simbólica la fe del sacerdote en la eucaristía en el momento de la muerte, como principal sustento de las creencias de todo cristiano, como confesión por excelencia de la fe en Cristo: “Pues cada vez que coméis este pan y bebéis este cáliz anunciáis la muerte del señor hasta que vuelva” (1 Cor 11, 26).

Asimismo, las medallas devocionales que llevaban colgadas en su cuello, manifiestan las devociones hagiográficas muy particulares de cada una de las personas enterradas en esta sepultura, así como el principal símbolo para el cristiano como es la cruz, signo diferenciador e instrumento de salvación.

BIBLIOGRAFÍA

- CARMONA ZUBIRI, D. (2001): Sobre la necesidad de una arqueología en las sociedades modernas e industriales, *Alquibla*, nº 7, Revista de Investigaciones del Bajo Segura: 681 - 691.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1995): La arqueología después de la Edad Media: El registro arqueológico en la Historia Moderna y Contemporánea, *Actes de les Jornades d'Arqueologia*, Alfàs del Pi, 1994, Valencia.
- POVEDA NAVARRO, A. (2003): Los orígenes del cristianismo en el sur de la Comunidad Valenciana, *Semblantes de la Vida*, Catálogo de la exposición, Fundación C.V. La Luz de las Imágenes, Orihuela: 17-35.

² A. D. O. Fondo Archivo Catedralicio de Orihuela, Libro Verde, f. 89 r - v. Sig.: 1100.